

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
MARTES 03 FEBRERO DE 2015 – 10:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 10:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
6. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

**DIRECTORES MUNICIPALES**

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1. DANIEL BASTIAS FARIAS          | ADMINISTRADOR MUNICIPAL                  |
| 2. ADELA FUENTEALBA LABBÉ         | SECRETARIA MUNICIPAL                     |
| 3. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA       | DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA              |
| 4. GERMAN DE LA MAZA DE LA MAZA   | DIRECTOR DE CONTROL (S)                  |
| 5. VERÓNICA MONTELLANO CANTUARIAS | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN      |
| 6. RODRIGO HORTAL SANDOVAL        | DIRECTOR TRANS. Y TRANSPORTE PÚBLICO (S) |
| 7. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ        | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS   |
| 8. ÁLVARO GUZMÁN VALENZUELA       | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO          |
| 9. LUIS SILVA IRIBARNE            | DIRECTOR DE OBRAS (S)                    |

**TEMAS**

1. Cuenta.
2. Expediente de Alcohol a nombre de: Teobaldo Javier Rosales Prudencio, desde Dr. Alfredo Yazigi Nº 1687, hacia Dr. Alfredo Yazigi 1726-A.
3. Ratificación Plan Comunal de Salud.
4. Caducidad Patentes de Alcohol.
5. Aprobación de los siguientes llamados a licitación:

Nº	Nombre	Monto \$
1	Fortalecimiento de Infraestructura Aguas Lluvias en la escuela Horacio Jhonson	34.973.305
2	Fortalecimiento de infraestructura de Aguas Lluvias en la escuela Allipen	34.862.692
3	Construcción de Galpón y camarín UV 22	49.971.819
4	Obras de Confianza Programa Quiero mi Barrio	35.000.000

6. Varios

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, da inicio a la sesión.

**PRIMER TEMA**  
**CUENTA**

No hay temas para la Cuenta.

## **SEGUNDO TEMA**

### **EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: TEOBALDO JAVIER ROSALES PRUDENCIO, DESDE DR. ALFREDO YAZIGI Nº 1687, HACIA DR. ALFREDO YAZIGI Nº 1726-A**

El concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión Desarrollo Urbano, presenta el Expediente y señala que, la opinión de la Junta de Vecinos, es favorable.

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Teobaldo Javier Rosales Prudencio, desde Dr. Alfredo Yazigi Nº 1687, hacia Dr. Alfredo Yazigi Nº 1726-A.**

Se altera el orden de la tabla y se trata el punto Nº 4.

## **TERCER TEMA**

### **CADUCIDAD PATENTES DE ALCOHOL**

Expone la **Jefa de Patentes Comerciales**, señala que hay cinco Patentes a caducar.

Expresa que hay dos causales para caducar:

-No renovación de antecedentes

-No pago

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes caducar las 5 Patentes, las 2 primeras en forma definitiva.**

**CADUCIDAD de las siguientes Patentes de Alcohol, por no renovación de antecedentes al 02 de febrero de 2015 a las 12:00 horas:**

ROL	RUT	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	GIRO	DOMICILIO	CLASIFICACION
4-486	9.805.382-4	ARELLANO CARDENAS RAUL ERNESTO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	JULIO MONTT SALAMANCA 5998 B	LIMITADA
4-277	2.552.874-3	LOPEZ ORTEGA LUIS	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	CARDENAL CARO 1509	NO LIMITADA

**CADUCIDAD de las siguientes Patentes de Alcohol, por no pago al 02 de febrero de 2015 a las 19:00 horas:**

ROL	RUT	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	GIRO	DOMICILIO	CLASIFICACION
4-750	76.081.994-8	ALL CLEANERS LIMITADA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	HUECHURABA 1729	LIMITADA
4-294	8.515.799-K	HENRIQUE CANALES TERESA ESTER	BAR	PRINCIPAL 1498	LIMITADA
4-903	9.868.532-4	LEPE GALLARDO MARISOL	EXPENDIO DE CERVEZA	CARDENAL CARO 4710	LIMITADA

## **CUARTO TEMA**

### **RATIFICACIÓN PLAN COMUNAL DE SALUD**

Se presentan cada uno de los Directores y Directoras de los Consultorios y del Equipo de Salud.

El **Director de Salud don Diego Navarro**, expone en base a Power Point.

Terminada la presentación, el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, pide información sobre programa de Salud Mental y Rehabilitación.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que son programas especiales, que no forman parte del Plan de Salud.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, comenta que hay programas con alto impacto en la Comunidad y uno de Salud Sexual y reproductiva. Cree que en este último, se puede innovar. Finalmente, consulta en qué parte de las metas, está la suscripción de Convenios para prácticas profesionales

El **Director de Salud don Diego Navarro**, expresa que el Secretario General, responderá sobre si el Concejo, tenía o no facultad pronunciarse, sobre los Convenios, para prácticas de Salud.

El **Secretario General**, señala que había Convenio vigente con la Universidad Autónoma. Este Convenio no era conveniente para la Corporación. Que los Abogados de la Corporación, le indicaron que esta no es una materia de aquellas en que debe pronunciarse el Concejo. El Administrador Municipal, revisó los Convenios y les otorgó su visto bueno.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, comenta que dado que no hay claridad, pide se pronuncie la Asesora Jurídica de la Municipalidad, sobre las atribuciones del Concejo, en relación a la suscripción de los Convenios.

El **concejal señor Ricardo Montero**, cree que no es bueno plantear que porque jurídicamente no se tiene facultades, no se informe al Concejo. El Alcalde señaló, en su oportunidad, que este tema se vería en un Concejo. Además, hay una Universidad que no está acreditada.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta si se vio el Convenio con la Universidad Autónoma, en el Concejo.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que no, solo se vio en la medida que se pudo.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, hace presente, que al parecer a todos los integrantes del Concejo actual, que integraron el Concejo pasado, les dio amnesia.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, expresa que ella siempre ha manifestado y sostenido, que se trató en el Concejo, el Convenio con la Universidad Autónoma.

Se produce un debate entre los presentes sobre el tema. El Alcalde restablece el orden.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que supieron del 24 horas, pero no los detalles del Convenio con la Autónoma. Igual los nuevos Convenios son importantes.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, expresa que sí supieron del Convenio con la Universidad Autónoma y quiere conocer el contenido de estos Convenios.

La **concejala señora María Guajardo**, pide conocerlos, y que no vaya a pasar, lo que paso con la Autónoma. No votarán a favor ni en contra.

El **Director de Salud**, indica que estos Convenios son a plazo fijo y la próxima Administración, podrá suscribir nuevos Convenios.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que convocaron a la Universidad Autónoma para conversar y no accedieron. Luego quisieron conversar, y ya era tarde.

Cierra la discusión, y pide se rectifique el Plan Comunal de Salud.

**Por unanimidad de los concejales presentes se rectifica el Plan Comunal de Salud.**

#### **QUINTO TEMA**

#### **APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES LLAMADOS A LICITACIÓN:**

Nº	NOMBRE	MONTO \$
1	Fortalecimiento de Infraestructura Aguas Lluvias en la escuela Horacio Jhonson	34.973.305
2	Fortalecimiento de infraestructura de Aguas Lluvias en la escuela Allipen	34.862.692
3	Construcción de Galpón y camarín UV 22	49.971.819
4	Obras de Confianza Programa Quiero mi Barrio	35.000.000

Expone la **Secretaria Comunal de Planificación**, en base a documentación enviada a los concejales/as.

El **concejala señor Máximo Pavez**, consulta sobre el total de PMU que se están postulando.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, responde que cerca de 15.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta si en ese local, funciona la Junta de Vecinos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, responde que ahí funciona la Agrupación Presente y Futuro.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que la Obra de Confianza le parece muy buena.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que la Obra es de alto impacto.

Estas Licitaciones exceden las 500 U.T.M, por eso se requiere la autorización previa del Concejo.

**Se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes los siguientes Llamados a Licitación:**

Nº	NOMBRE	MONTO \$
1	Fortalecimiento de Infraestructura Aguas Lluvias en la escuela Horacio Jhonson	34.973.305
2	Fortalecimiento de infraestructura de Aguas Lluvias en la escuela Allipen	34.862.692
3	Construcción de Galpón y camarín UV 22	49.971.819
4	Obras de Confianza Programa Quiero mi Barrio	35.000.000

**SEXTO TEMA**  
**VARIOS**

- 1) El **Director de Obras Municipales (S)**, señala que en relación a los piques del Metro, visitó al Sr. Osvaldo Hernández y conversaron por más de una hora. Lo más serio, es el problema de residuos, ya que el pique está muy cercano a las casas. Se pueden implementar medidas. Se visitaron todos los piques de la línea 3, y el de Teniente Mery, es el más conflictivo. Los ruidos son de las máquinas y de los camiones cuando retroceden. Hay una disposición, que señala que en sectores residenciales, esta alarma de retroceso, debe desconectarse. La grúa, al girar, produce residuos, y al estar encima es muy molesto. La fiscalización corroboró lo denunciado ayer. El **Director de Aseo y Ornato**, comenta que había señalética, estaba el banderero, también la señalética que indicaba la desconexión de alarmas. El pique de Teniente Mery, es el más complejo, a pesar de la mitigación acústica. Los pasajes están dañados, por el paso de los camiones, pero eso se va a reparar al término de las obras. La inspección se efectuó, entre las 18:00 y las 21:00 horas y se va a citar a la Empresa. El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, quiere que se diga, qué se ha hecho, y las multas que se les ha aplicado. Lo que quiere, es que los técnicos se adelanten. El **Director de Obras Municipales (S)**, indica que están autorizados para trabajar las 24 horas. El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que si hay problemas, se les puede reducir el permiso, y eso es lo que debe ocurrir, adelantarse a los hechos. Deben estar encima. Pide que se destinen los trabajos extraordinarios a fiscalizar en terreno. La **concejala señora María Guajardo**, señala que lo que quieren, es una articulación mayor entre las unidades. Los técnicos deben ser más proactivos y no reactivos. El **Director de Obras Municipales (S)**, señala que no se van a suspender los trabajos, se va a hablar con la Empresa y se evaluará, y luego se aplicarán las distintas medidas. El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que en otras partes, las Empresas, cumplen con normas de seguridad. Se requiere un informe, con un Cronograma riguroso.
- 2) El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que hay un fallo de la Corte Suprema, sobre las Antenas. Además, pide un balance sobre el año 2014.

Siendo las 12:00 horas, se da por terminada la sesión.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESION ORDINARIA**  
**MARTES 03 DE FEBRERO DEL 2015**

**ACUERDO Nº 19/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Teobaldo Javier Rosales Prudencio, desde Dr. Alfredo Yazigi Nº 1687, hacia Dr. Alfredo Yazigi Nº 1726-A.

**ACUERDO Nº 20/2015**

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes caducar las 5 Patentes, las 2 primeras en forma definitiva.

**CADUCIDAD de las siguientes Patentes de Alcohol, por no renovación de antecedentes al 02 de febrero de 2015 a las 12:00 horas:**

ROL	RUT	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	GIRO	DOMICILIO	CLASIFICACION
4-486	9.805.382-4	ARELLANO CARDENAS RAUL ERNESTO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	JULIO MONTT SALAMANCA 5998 B	LIMITADA
4-277	2.552.874-3	LOPEZ ORTEGA LUIS	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	CARDENAL CARO 1509	NO LIMITADA

**CADUCIDAD de las siguientes Patentes de Alcohol, por no pago al 02 de febrero de 2015 a las 19:00 horas:**

ROL	RUT	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	GIRO	DOMICILIO	CLASIFICACION
4-750	76.081.994-8	ALL CLEANERS LIMITADA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	HUECHURABA 1729	LIMITADA
4-294	8.515.799-K	HENRIQUE CANALES TERESA ESTER	BAR	PRINCIPAL 1498	LIMITADA
4-903	9.868.532-4	LEPE GALLARDO MARISOL	EXPENDIO DE CERVEZA	CARDENAL CARO 4710	LIMITADA

**ACUERDO Nº 21/2015**

Por unanimidad de los concejales presentes se rectifica el Plan Comunal de Salud.

**ACUERDO N° 22/2015**

**Se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes los siguientes Llamados a Licitación:**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MONTO \$</b>
<b>1</b>	Fortalecimiento de Infraestructura Aguas Lluvias en la escuela Horacio Jhonson	34.973.305
<b>2</b>	Fortalecimiento de infraestructura de Aguas Lluvias en la escuela Allipen	34.862.692
<b>3</b>	Construcción de Galpón y camarín UV 22	49.971.819
<b>4</b>	Obras de Confianza Programa Quiero mi Barrio	35.000.000

**ADELA FUENTEALBA LABBÉ**  
Secretaria Municipal